

# Del General Zeledón al General Sandino: Lucha antiimperialista

1933

## Asesinato del General Sandino y miembros de su Estado Mayor

El asesinato de Sandino fue una orden dada por el embajador de los Estados Unidos en Managua. Somoza García, jefe-director de la GN, así como los principales políticos de los Partidos Liberal y Conservador estuvieron de acuerdo con la eliminación física del General Sandino. La oportunidad se presentó la noche del 21 de febrero de 1934, después de una cena en la Loma de Tiscapa, Sandino es asesinado junto a los Generales Estrada y Umanzor, por oficiales de la GN. En los días siguientes más de treientos sandinistas fueron asesinados en el norte del país. No se levantó una investigación para enjuiciar a los culpables y dos años después, en 1936, Somoza García da golpe de Estado a Sacasa, iniciando una cruenta dictadura militar.

1912

## Primera intervención norteamericana

Luego de asumir el poder, Adolfo Díaz constituyó un Ejército de ideología conservadora, destituyó a su Ministro de Defensa, General Luis Mena, provocando su rebelión (La Guerra de Mena). El 1 de agosto de 1912 las fuerzas conservadoras del General Mena se unen a las fuerzas del General Zeledón, quien había organizado una brigada con oficiales retirados, artesanos y estudiantes. El 14 de agosto, tropas estadounidenses desembarcan en Corinto al mando del General Butler, respondiendo al llamado de Adolfo Díaz, incapaz de contener la insurrección popular que amenazaba con derrocarlo.

1933

## Acuerdo de Paz Sandino-Sacasa

Luego de casi 7 años de lucha armada contra las tropas invasoras yanquis y la Guardia Nacional, sostenida por el EDSN y liderado por el General Sandino, el 2 de febrero de 1933, se firmaba en Nicaragua el Convenio de Paz, que ponía fin al conflicto bélico. Como no lograron vencerlo con las armas, el gobierno de Estados Unidos inició un gradual proceso de retiro de sus tropas, el cual culminó el primero de enero de 1933. El Convenio de Paz, ponía término a la lucha armada, entre otras cuestiones. Sin embargo, la GN incumplió el acuerdo, ocasionando hostigamiento a los sandinistas en Las Segovias y un enfrentamiento político con Sandino durante todo el año 1933.

1912

## Asesinato del General Benjamín Zeledón

Las fuerzas estadounidenses el 3 de octubre iniciaron el fuego con la artillería sobre las posiciones del Ejército de Zeledón en El Coyotepe y La Barranca. El General Zeledón fue obligado a replegarse a Jinotepe. El 4 de octubre de 1912 el General fue emboscado por las tropas conservadoras que se movilizaban de Jinotepe hacia Masaya, cuando fue herido por la espalda. Después, su cadáver fue colocado en una carreta para que contemplaran su cuerpo desangrando. Dirigiéndose al cementerio de Catarina y en su paso por Niquinohomo, Augusto C. Sandino lo observó, siendo este un hecho doloroso determinante en su vida.



1927-1933

## Guerra de Liberación Nacional

El General Augusto C. Sandino, fundó el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN), con 29 hombres de su columna que habían participado en la Guerra Constitucionalista de 1926-1927. Fue un ejército irregular con características de ejército regular, que alcanzó una composición de 6,000 miembros entre campesinos, obreros y mujeres. De esa forma inició "la guerra de guerrillas", obteniendo una dimensión mundial sin precedentes, al derrotar y expulsar del territorio nacional a las poderosas fuerzas de la intervención militar norteamericana en 1933.

1914

## Tratado Chamorro -Bryan

El Tratado Chamorro-Bryan fue firmado el 5 de agosto de 1914 en Washington, por el ministro nicaragüense, General Emiliano Chamorro y el Secretario de Estado de Estados Unidos, William Jennings Bryan. El tratado consistía en conceder a Estados Unidos derechos exclusivos para construir y operar un Canal Interoceánico a través de Nicaragua, además de conceder las Islas del Maíz, establecer, operar y mantener una base naval en cualquier parte del Golfo de Fonseca, todas estas concesiones se sujetarían, exclusivamente a las leyes y soberanía estadounidense.

1927

## Pacto del Espino Negro

Impuesto por el representante presidencial estadounidense, Henry L. Stimson en confabulación con el gobierno conservador de Adolfo Díaz y el General Moncada (liberal). El acuerdo incluía: la continuidad de Díaz en el poder hasta 1928, la rendición y desarme del Ejército constitucionalista, la creación de la Guardia Nacional y la supervisión de las elecciones nicaragüenses por los marines estadounidenses en las cuales saldría electo el traidor Moncada. El General Sandino no firma el acuerdo lesivo para la soberanía nacional y con un grupo selecto de 29 hombres emprende la lucha por la Liberación Nacional. Nicaragua celebra el 4 de mayo día de la dignidad nacional en conmemoración del acto patriótico del Gral. Sandino.

1926-1927

## Guerra constitucionalista

En mayo de 1926, la revuelta liberal dirigida por el General Moncada estalla en la Costa Atlántica. Sacasa se declara presidente constitucional de Nicaragua en Puerto Cabezas, recibe apoyo militar del Gobierno de México y avanza desde el interior del país hacia Managua contra las fuerzas conservadoras de Adolfo Díaz. El General Augusto C. Sandino, constituye una columna guerrillera en Las Segovias enarbolando desde ya la bandera rojinegra. El conflicto concluye el 4 de mayo de 1927 con el pacto del Espino Negro, solamente el General Sandino se niega a firmar.

